

Unidad de Transparencia

**Diciembre**



**2022**

# Unidad de Transparencia.

## **Coordinación:**

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres  
Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán  
González

## **Edición y Contenidos:**

C. Sonia Berenice Peralta  
Lizárraga

**Informe Mensual**  
de Gestión de Solicitudes

# Diciembre 2022

Unidad de Transparencia



<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>I. Turnos de solicitudes</b>	<b>6</b>
<b>II. Solicitudes</b>	<b>8</b>
<b>III. Muestreo de Solicitantes</b>	<b>13</b>
<b>IV. Respuestas de la Unidad</b>	<b>14</b>
<b>V. Recursos de Revisión</b>	<b>14</b>
<b>VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia</b>	<b>15</b>
<b>VII. Obligaciones de transparencia</b>	<b>16</b>

## BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **diciembre 2022**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente sub-secciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

**Doctor Fredy Erazo Juárez**  
*Coordinador General de la Unidad de Transparencia*





## I. Desglose de turnos

En **diciembre** se registraron **44** solicitudes de información, de las cuales **todas** son de información pública, no se recibieron solicitudes de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **50** turnos, conforme a lo siguiente:

<b>23</b>	<b>secretaría General de Servicios Administrativos</b>	✓
<b>8</b>	<b>comisiones Legislativas</b>	✓
<b>13</b>	<b>Secretaría General de Servicios Parlamentarios</b>	✓
<b>3</b>	<b>Grupos Parlamentarios</b>	✓
<b>1</b>	<b>Instituto Belisario Domínguez</b>	✓
<b>0</b>	<b>Unidad de Transparencia</b>	✓
<b>0</b>	<b>senadores sin Grupo Parlamentario</b>	✓
<b>1</b>	<b>Junta de Coordinación Política</b>	✓
<b>1</b>	<b>Contraloría Interna</b>	✓
<b>0</b>	<b>Coordinación de Comunicación Social</b>	✓
<b>0</b>	<b>Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques</b>	✓
<b>0</b>	<b>Mesa Directiva</b>	✓
<b>0</b>	<b>Centro de Capacitación y Formación Permanente</b>	✓
<b>0</b>	<b>Unidad de Género</b>	✓
<b>0</b>	<b>Comité de Transparencia</b>	✓
<b>0</b>	<b>Canal del congreso</b>	✓
<b>0</b>	<b>Archivo Histórico</b>	✓

**50 turnos totales.**

Diciembre 2022



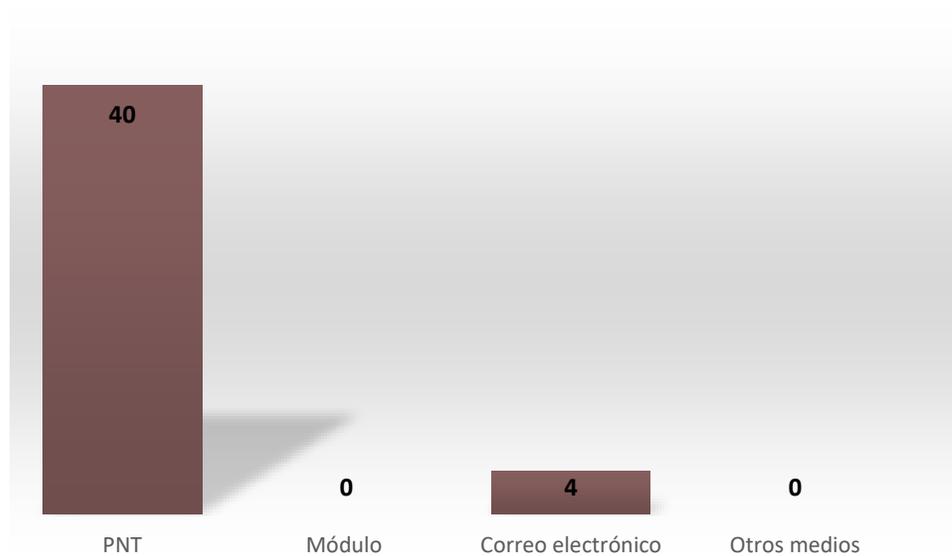
## II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **44 solicitudes**, de las cuales **todas** fueron de acceso a la información pública y **ninguna** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

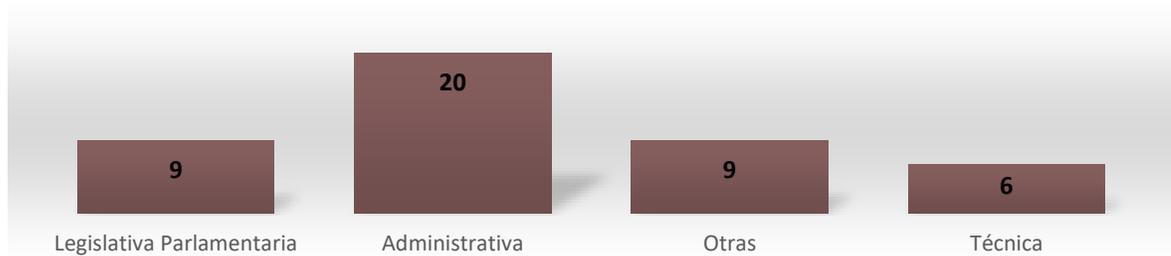
### 1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, **40** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia **4** por medio del correo electrónico.



## 2. Solicitudes: Materia

De las **44** solicitudes recibidas, en la materia *“Legislativa parlamentaria”* se presentaron **9** solicitudes, por su parte la materia *“Administrativa”* contó con **20** solicitudes; mientras que **9** en materia *“Otras”* y **6** en materia *“Técnica”* en el mes.



## 3. Solicitudes: Materia y Tema

### a) Materia Administrativa (20 solicitudes)

En esta materia, en el rubro *“Organización”* recibieron **13** solicitudes, *“Sueldos, dietas y plantillas”* reportó **4** solicitudes, el rubro de *“Presupuesto y Gasto”* recibió **2**, mientras que *“Solicitudes de empleo y servicio social”* recibió **1** solicitud, el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





### b) Materia Legislativa Parlamentaria (9 solicitudes)

En la categoría de *“leyes”* se reportó **2** solicitud, en el caso de *“iniciativas”* este mes se recibieron **2** solicitudes, para el rubro de *“Asistencias, Intervenciones y Licencias”* se registró **1**; en *“propuestas”* se reportaron **2** solicitudes, en el rubro de *“comparecencia”* se reportó **1** solicitud, *“Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores”* recibió **1**; por su parte, en los rubros faltantes *no* se registró alguna solicitud en el mes informado.



### c) Otras (9 solicitudes)

En la categoría *“Otros Sujetos Obligados”* se recibieron **7** solicitudes, *“Incompletas o imprecisas”* se recibió **2** solicitudes, mientras que en los rubros restantes no se recibieron solicitudes en el mes reportado.





#### d) Materia Técnica (6 solicitudes)

En la categoría “*Transparencia del Senado*” se reportan **4** solicitudes, mientras que en el rubro de “*Asuntos Internacionales*” se recibió **1** solicitud; “*Instituto Belisario Domínguez*” registró **1**, mientras que el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





# Diciembre 2022

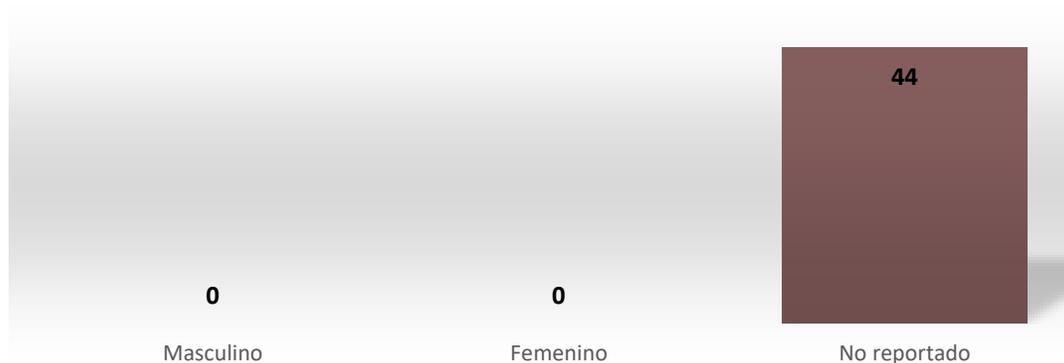


### III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

#### 1. Género del solicitante

De la muestra de **44** solicitantes: ninguno refirió ser del género masculino o femenino, por lo que la totalidad de solicitudes, en este tenor, se ubican en el rubro de No reportado.



#### 2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **44** solicitudes: **44** solicitantes pertenecen al rubro "No especificado", en el "ámbito Académico", "Ámbito Gubernamental", "Medios de comunicación", "Ámbito Empresarial" y "otros" no se registró ningún solicitante.





#### IV. Respuestas de la Unidad

##### 1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **44** solicitudes recibidas en diciembre, se contestaron **6**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **38** solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de octubre a 57 solicitudes más, que corresponden a otros periodos; las que deben sumarse al número de solicitudes contestadas referido en el párrafo anterior.

#### V. Recursos de Revisión en trámite

En diciembre de 2022, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **1** recursos de revisión:

Número de expediente	Estatus
RRA 21045/22	En trámite





## 1. Buzón de Participación Ciudadana

En diciembre reportaron **2** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	0

## 2 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**(0) Incompetencia.**



**(2) Orientación ciudadana.**



## ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

**0 Asesorías telefónicas en materia de transparencia**



## VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de diciembre, se registraron 0 visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.



## VII. Obligaciones de transparencia

Durante diciembre de 2022, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Asimismo, el INAI informó que **por quinto año consecutivo el Senado de la República obtuvo el 100 % de índice global de cumplimiento en las obligaciones de transparencia** que este Senado de la República carga al SIPOT.

Lo anterior en el marco de la verificación vinculante que realiza año con año el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la que se revisan la totalidad de obligaciones de transparencia que cargan áreas administrativas, técnicas y parlamentarias al sistema en comento.

Este Senado de la República continuará con ese esfuerzo y compromiso de cara al ejercicio 2023, año en el que esta oficina por conducto de su Dirección de Obligaciones de Transparencia tiene el objetivo de tener un 6º año consecutivo con una calificación de excelencia para esta Cámara de Senadores.

Asimismo, se informa que no se recibieron denuncias nuevas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Lo anteriormente expuesto en el informe del mes reportado da cuenta de los trabajos de esta Unidad para garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales de la ciudadanía en el Senado de la República.

## Unidad de Transparencia del Senado de la República



## MESA DIRECTIVA

Sen. Alejandro Armenta Mier  
Presidente

Sen. Ana Lilia Rivera Rivera  
Vicepresidenta

Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez  
Vicepresidenta

Sen. Eruviel Ávila Villegas  
Vicepresidente

Sen. Verónica Noemi Camino Farjat  
Secretaria

Sen. José Narro Céspedes  
Secretario

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado  
Secretaria

Sen. Enrique Velázquez Meza  
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña Cisneros  
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz  
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez  
Secretaria

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal  
Ávila  
Presidente  
Grupo Parlamentario de  
Movimiento Regeneración  
Nacional

Sen. Julen Rementería del  
Puerto  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel  
Osorio Chong  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Revolucionario  
Institucional

Sen. Dante Delgado  
Rannauro  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel  
Mancera Espinosa  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario del  
Partido de la Revolución  
Democrática

Sen. Geovanna del  
Carmen Bañuelos de la  
Torre  
Coordinadora del Grupo  
Parlamentario del Partido  
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard  
Coordinadora del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco  
Coello  
Coordinador del Grupo  
Parlamentario del Partido  
Verde Ecologista de  
México

Sen. Josefina Vázquez  
Mota  
Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez  
Miranda  
Grupo Parlamentario de  
Movimiento Regeneración  
Nacional

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez  
Integrante

Lic. Andrés Lozano  
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda  
Integrante

Dr. Mario López García  
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán  
Secretario Técnico

## Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.

Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía

Cuauhtémoc, C.P. 06030

Contacto: [transparencia@senado.gob.mx](mailto:transparencia@senado.gob.mx)

Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114